



RESUMEN DE LO ACONTECIDO EN LA SESION PLENARIA ORDINARIA No. 62 DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2022.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó a la Diputada Elisa Marcela Rosales, Secretaria de Junta Directiva, verificar el Quórum, a las 11:42 horas.

- I. **Se estableció el quórum**, con 59 Diputados y Diputadas presentes, a las 11:49 horas.
- II. **Se abrió la Sesión Plenaria**, a las 11:50 horas, el **Presidente Diputado Ernesto Castro**.
- III. **Se leyeron los llamamientos de Diputados Suplentes para esta Sesión Plenaria** obtuvieron 57 votos, a las 11:52 horas.

Los llamamientos realizados fueron los siguientes: La Diputada Francia Silva en sustitución de la Diputada Aronnete Mencia, la Diputada Gabriela Alferez en sustitución de la Diputada Ana Figueroa, el Diputado Cesar Ávila en sustitución del Diputado Mauricio Ortiz, el Diputado Kaleff Bonilla en sustitución del Diputado Erick García, el Diputado Mauricio Figueroa en sustitución de la Diputada Ivonne Hernández, el Diputado Boris Platero en sustitución del Diputado Jonathan Hernández, el Diputado Arturo Batarse en sustitución del Diputado Salvador Chacón, el Diputado Eduardo Carías en sustitución de la Diputada Evelyn Merlos, la Diputada Sandra Calderón en sustitución de la Diputada Helen Jovel, el Diputado Julio Marroquín en sustitución del Diputado Walter Alemán, el Diputado Ricardo Vásquez en sustitución del Diputado Guillermo Gallegos, el Diputado Jorge Godoy en sustitución del Diputado Juan Carlos Mendoza.

Se registró la incorporación de la Diputada Rosa Romero, Diputada Silvia Ostorga y el Diputado René Portillo Cuadra.

- IV. **Se sometió a aprobación la agenda**, a las 11:53 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, sometió a aprobación la agenda de manera general, lo que se aprobó con 70 votos, a las 11:54 horas.

- V. **El Presidente Diputado Ernesto Castro, sometió a aprobación de las Actas de las Sesiones Plenarias Ordinarias N° 58 y 59, de fechas 7 y 14 de junio del presente año.**

Se aprobaron las Actas con 66 votos, a las 11:55 horas.

- VI. **Se conocieron los Informes Trimestrales de las Comisiones:**

- **Mujer y la Igualdad de Género**, período de febrero, marzo y abril de 2022

Inició la lectura la Secretaria Diputada Norma Idalia Lobo Martel, a las 11:56 horas y finalizó a las 12:04 horas.

- ❖ El Diputado Carlos Reyes, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar Minuto de Silencio, en Memoria del señor Henry Walter Rivas Quinteros, quedo pendiente de aprobación.

- **Justicia y Derechos Humanos**, período de febrero, marzo y abril de 2022

Inició la lectura el Secretario Diputado Samuel Aníbal Martínez Rivas, a las 12:05 horas y finalizó a las 12:09 horas.



Se registró la incorporación de la Diputada Suecy Callejas.

- **Legislación y Puntos Constitucionales**, período de febrero, marzo y abril de 2022
Inició la lectura el Secretario Diputado Amílcar Giovanni Zaldaña Cáceres, a las 12:10 horas y finalizó a las 12:18 horas.

Se registró la incorporación del Diputado Walter Alemán, Diputada Marleni Funes y Diputado Jaime Guevara.

Se realizó el llamamiento del Diputado Oscar García en sustitución del Diputado Luis Figueroa y la Diputada Silvia Regalado en sustitución de la Diputada Marcela Villatoro, aprobados con 62 votos, a las 12:19 horas.

❖ el Presidente Diputado Ernesto Castro, sometió a consideración del Pleno, la solicitud de **modificación de agenda** realizada por el Diputado Carlos Reyes, para incorporar Minuto de Silencio, en Memoria del señor Henry Walter Rivas Quinteros, que había quedado pendiente de votación, lo que se aprobó con 69 votos, a las 12:20 horas.

VII. A las 12:21 horas, se guardó **Un Minuto de Silencio, en Memoria de:**
- **Sr. Henry Walter Rivas Quinteros.**

Se continuó con la lectura de Informes Trimestrales de Comisiones:

- **Agropecuaria**, período de febrero, marzo y abril de 2022.
Inició la lectura el Secretario Diputado José Serafín Orantes Rodríguez, a las 12:22 horas y finalizó a las 12:33 horas.

- **Política**, período de febrero, marzo y abril de 2022.
Inició la lectura el Relator Diputado Jorge Alberto Castro Valle, a las 12:34 horas y finalizó a las 12:40 horas.

- **Juventud y Deporte**, período de febrero, marzo y abril de 2022.
Inició la lectura la Secretaria Diputada Lorena Johanna Fuentes de Orantes, a las 12:41 horas y finalizó a las 12:48 horas.

- **Cultura y Educación**, período de febrero, marzo y abril de 2022.
Inició la lectura el Secretario Diputado Rodrigo Javier Ayala Claros, a las 12:49 horas y finalizó a las 12:53 horas.

Se registró la incorporación del Diputado Jonathan Hernández, Diputado Ricardo Godoy y el Diputado Francisco Lira.

Se realizó el llamamiento del Diputado Gerardo Alvarado en sustitución del Diputado Giovanni Zaldaña, aprobado con 64 votos, a las 12:54 horas.

- **Asuntos Municipales**, período de febrero, marzo y abril de 2022
Inició la lectura el Secretario Diputado José Bladimir Barahona Hernández, a las 12:55 horas y finalizó a las 12:59 horas.



VIII. El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició el punto de Lectura y Discusión de Dictámenes, a las 13:00 horas.

Comisión de Economía

- 1. DICTAMEN N° 31, FAVORABLE**, a la iniciativa del Presidente de la República por medio de los Ministros de Economía, Hacienda y Agricultura y Ganadería, en el sentido se reforme la Ley Especial Transitoria de Combate a la Inflación de Precios de Productos Básicos, con la finalidad de incorporar nuevos productos a dicha ley, a efecto que puedan adquirirse a precios adecuados de manera que no cause perjuicio a los consumidores y se evite el desabastecimiento de los mismos. **Expediente N° 618-6-2022-1.**

Se registró la incorporación de la Diputada Anabel Beloso y la Diputada Dina Argueta.

Se realizó el llamamiento del Diputado Julio Marroquín en sustitución del Diputado Eduardo Amaya y el Diputado Juan Carlos Flores en sustitución del Diputado Juan Carlos Mendoza, aprobados con 72 votos, a las 13:10 horas.

Después de varias intervenciones, se aprobó el dictamen No. 31 de la Comisión de Economía con 64 votos, a las 14:14 horas. **Decreto No. 433**

El Presidente Diputado Ernesto Castro, declaró receso de una hora, a las 14:15 horas, para reanudar la Sesión Plenaria, a las 16:30 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, reanudó la Sesión Plenaria a las 17:21 horas.

Se registró la incorporación del Diputado Giovanni Zaldaña, Diputado Salvador Chacón y el Diputado Eduardo Amaya.

Se realizó el llamamiento de la Diputada nidia Turcios en sustitución de la Diputada Suecy Callejas, la Diputada Yeinmy Cornejo en sustitución del Diputado José Urbina, la Diputada Erla Quintanilla en sustitución del Diputado Edwin Serpas, el Diputado David cupido en sustitución del Diputado Estuardo Rodríguez, el Diputado Jorge Godoy en sustitución del Diputado Juan Carlos Mendoza, la Diputada Rebeca Rodríguez en sustitución del Diputado Reynaldo Cardoza y la Diputada Cenayda Benítez en sustitución del Diputado Amílcar Ayala, aprobados con 55 votos, a las 17:23 horas.

Se continuó con la lectura y discusión de dictámenes:

Comisión de Justicia y Derechos Humanos

- 1. DICTAMEN N° 25, FAVORABLE**, en el sentido se apruebe “Ley Especial Transitoria para establecer el estado familiar, filiación y nacimiento o muerte de víctimas de las masacres de El Mozote y lugares aledaños”. **Expediente N° 610-6-2022-1.**

Se registró la incorporación del Diputado Guillermo Gallegos y el Diputado Edwin Serpas.

Se realizó el llamamiento del Diputado Julio Marroquín en sustitución de la Diputada Lorena Fuentes, la Diputada Ana María Ortiz en sustitución del Diputado Alberto Romero y la Diputada Jackeline López en sustitución del Diputado Carlos Reyes, aprobados con 73 votos, a las 18:21 horas.

- ❖ Después de varias intervenciones, el Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar un Minuto de Silencio, en Memoria del Inspector Carlos Mauricio



Velásquez Rodríguez, Agente Franklin Antonio Lemus Mágico y la Agente Martha Lisseth Alas González, miembros de la Policía Nacional Civil, lo que se aprobó con 82 votos, a las 19:02 horas.

Se continuó con la discusión del dictamen No. 25 de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos:

- ❖ Después de varias intervenciones, el Diputado Jorge Castro solicitó que se dé por suficientemente discutido el dictamen No. 25 de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, lo que se aprobó con 61 votos, a las 19:23 horas.

Se aprobó **el dictamen No. 25 de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos** con 63 votos, a las 19:25 horas y se incorporó el voto a mano alzada del Diputado Francisco Villatoro. **Decreto No. 434**

El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó la autorización del Pleno para omitir la lectura de la descripción técnica del proyecto de Decreto del dictamen No. 15 de la Comisión de Asuntos Municipales, con base en el Artículo 70 del Reglamento Interior de esta Asamblea Legislativa, lo que se aprobó con 66 votos, a las 19:32 horas.

- ❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar 4 piezas de correspondencia, que en su orden contienen:

1-Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se autorice al Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, para que suscriba en nombre del Estado y Gobierno de la República de El Salvador, un Contrato de Préstamo con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), por el monto de CIENTO MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$100,000,000.00) identificado como “Segundo Financiamiento Adicional para el Proyecto de Respuesta de El Salvador ante el COVID-19”, y que en el momento oportuno se someta a consideración del Pleno la dispensa de trámites.

2-Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se reforme la Ley General de para el Ejercicio Fiscal de 2022, en la parte correspondiente al Ramo de Agricultura y Ganadería, modificando la denominación social de la “Fundación Patitas de la Calle”, por la de “Asociación Patitas de la Calle”, y que en el momento oportuno se someta a consideración del Pleno la dispensa de trámites.

3-Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2022, en la parte correspondiente a la Presidencia de la República, a efecto de incorporar la cantidad de VEINTICINCO MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$25,145,000.00), con el propósito que la Secretaría de Innovación continúe modernizando y transformando las capacidades de los servidores públicos, a través de la tecnología digital para el mejoramiento de los diferentes servicios que las entidades del Órgano Ejecutivo brindan a la población salvadoreña, y que en el momento oportuno se someta a consideración del Pleno la dispensa de trámites.

4-Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se establezcan los límites territoriales de los municipios de El Sauce y Pasaquina, ambos del departamento de La Unión.

- ❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para que en el momento oportuno se someta a consideración del Pleno la dispensa de trámites de la pieza de correspondencia 2-A.

Se aprobó la modificación de agenda con 63 votos, a las 19:35 horas.

Comisión de Asuntos Municipales

- 1. DICTAMEN N° 15, FAVORABLE**, a la iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario de Nuevas Ideas, en el sentido se establezcan los límites territoriales entre los municipios de El Rosario y San Rafael Cedros, ambos del departamento de Cuscatlán. **Expediente N° 609-6-2022-1.**



Se realizó el llamamiento de la Diputada Rocío Menjivar en sustitución de la Diputada Dina Argueta y la Diputada Miriam Guzmán en sustitución del Diputado Bladimir Barahona, aprobados con 70 votos, a las 19:49 horas.

Se aprobó **el dictamen No. 15 de la Comisión de Asuntos Municipales** con 75 votos, a las 19:50 horas. **Decreto No. 435**

Comisión Política

1. DICTAMEN N° 12, FAVORABLE, a que se proceda a la elección de Presidente del Tribunal de Servicio Civil y su respectivo suplente. **Expedientes N° 456-2-2022-1 y 456-2-2022-2.**

- ❖ El Diputado Christian Guevara, propuso como Presidente del Tribunal del Servicio Civil, al Licenciado Franklin Josué Nolasco Morales.
- ❖ El Diputado Guillermo Gallegos, propuso como Presidente del Tribunal del Servicio Civil, al Licenciado Franklin Josué Nolasco Morales.
- ❖ La Diputada Rebeca Rodríguez, propuso como Presidente del Tribunal del Servicio Civil, al Licenciado Franklin Josué Nolasco Morales.
- ❖ El Diputado Reinaldo Carballo, propuso como Presidente del Tribunal del Servicio Civil, al Licenciado Franklin Josué Nolasco Morales.

Se aprobó el dictamen No. 12 de la Comisión Política y las propuestas con 66 votos, a las 20:22 horas. **Decreto No. 436**

Se procedió a la toma de Protesta Constitucional, del Licenciado Franklin Josué Nolasco Morales como Presidente del Tribunal del Servicio Civil, lo que inició a las 20:23 horas y finalizó a las 20:26 horas.

- IX.** A las 20:27 horas, se guardó **Un Minuto de Silencio, en Memoria de:**
- **Inspector de la Policía Nacional Civil Carlos Mauricio Velásquez Rodríguez**
 - **Agente de la Policía Nacional Civil Franklin Antonio Lemus Mágico**
 - **Agente de la Policía Nacional Civil Martha Lisseth Alas González**

- X. El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició la lectura y distribución de la correspondencia**, a las 20:28 horas, se conocieron los extractos de las piezas de correspondencia siguientes:

- ❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 1-A, la cual se conoció a las 20:29 horas.

1A.-Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial, en el sentido se prorrogue hasta el 1 de enero del año 2023, la entrada en vigencia del Capítulo Dieciocho, de la “Ley Especial de la Inclusión de las Personas con Discapacidad”, relativa al Tribunal Sancionador, Infracciones, Sanciones y Procedimientos, con el objeto de brindar un tiempo prudencial para el análisis de las reformas que sean necesarias para su implementación.

Se realizó el llamamiento de la Diputada Sabrina Pimentel en sustitución del Diputado Salvador Chacón, aprobado con 74 votos, a las 20:36 horas.

Se aprobó la dispensa de trámites **de la pieza 1-A** con 61 votos, a las 20:37 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado **en la pieza 1-A** con 63 votos, a las 20:38 horas. **Decreto No. 437**



❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 2-A, la cual se conoció a las 20:39 horas.

2A.-Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se autorice al Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, para que suscriba en nombre del Estado y Gobierno de la República de El Salvador, un Contrato de Préstamo con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), por el monto de CIEN MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$100,000,000.00) identificado como “Segundo Financiamiento Adicional para el Proyecto de Respuesta de El Salvador ante el COVID-19”.

Se aprobó la dispensa de trámites con 63 votos, a las 20:46 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 64 votos, a las 20:51 horas.

Decreto No. 438

❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 3-A, la cual se conoció a las 20:52 horas.

3A.-Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se reforme la Ley General de para el Ejercicio Fiscal de 2022, en la parte correspondiente al Ramo de Agricultura y Ganadería, modificando la denominación social de la “Fundación Patitas de la Calle”, por la de “Asociación Patitas de la Calle”.

Se aprobó la dispensa de trámites **de la pieza 3-A** con 67 votos, a las 20:58 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado **en la pieza 3-A** con 67 votos, a las 20:59 horas y se incorporó el voto a mano alzada del Diputado Manuel Rodríguez.

Decreto No. 439

❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 4-A, la cual se conoció a las 21:00 horas.

4A.-Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2022, en la parte correspondiente a la Presidencia de la República, a efecto de incorporar la cantidad de VEINTICINCO MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$25,145,000.00), con el propósito que la Secretaría de Innovación continúe modernizando y transformando las capacidades de los servidores públicos, a través de la tecnología digital para el mejoramiento de los diferentes servicios que las entidades del Órgano Ejecutivo brindan a la población salvadoreña.

Se aprobó la dispensa de trámites con 64 votos, a las 21:13 horas.

❖ La Diputada Claudia Ortiz, solicitó que se reconsidere la dispensa de trámites de la pieza 4-A y que la pieza de correspondencia, se traslade a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto, lo que obtuvo solamente 13 votos a favor, a las 21:16 horas, por lo tanto no se aprobó.

Se aprobó el fondo de lo solicitado **en la pieza 4-A** con 64 votos, a las 21:21 horas. **Decreto No. 440**

5A.-Solicitud del abogado Juan Antonio López González, en el sentido se conceda Gracia de Indulto a favor de la señora Ana Silvia Recinos Carranza.

Pasa a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos.

6A.-Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se establezcan los límites territoriales de los municipios de El Sauce y Pasaquina, ambos del departamento de La Unión.

Pasa a la Comisión de Asuntos Municipales.

XI. El Presidente Diputado Ernesto Castro, finalizó la lectura y distribución de correspondencia, a las 21:22 horas.



XII. Se procedió a la lectura de los llamamientos de Diputados Suplentes para próximos periodos

- El Diputado Suplente Jorge Armando Godoy Rodríguez, en sustitución del Diputado Juan Carlos Mendoza Portillo, para el periodo comprendido del 23 al 29 de junio de 2022.

Se aprobaron los llamamientos con 69 votos, a las 21:23 horas.

XIII. El Presidente Diputado Ernesto Castro, realizo la Convocatoria, de las 21:23 horas, a las 21:25 horas.

XIV. El cierre de la Sesión Plenaria se realizó, por el Presidente Diputado Ernesto Castro, a las 21:26 horas.